

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 " al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 "
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.074

Miércoles 24 de Enero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

Resolución de la crisis

(POR TELEFONO)

MADRID.—Se ha resuelto la crisis, siendo nombrados:
Ministro de la Gobernación, Martínez Barrios.
Ministro de la Guerra, Diego Hidalgo.
Alto Comisario en Marruecos, Rico Abeló.
Presidente del Consejo de Estado, Abad Conde.

Puente Caldelas (Pontevedra)

Homenaje de adhesión a don José Calvo Sotelo

El Comité de «Unión Regional de Derechas» de esta localidad, reunido en Asamblea ordinaria, acordó reelegir la misma Junta directiva que venía regentando la Asociación con el aplauso y satisfacción de todos sus afiliados, por lo cual les fué concedido un voto de gracias y otro de amplia confianza.

El presidente reelegido, señor Gavilán, se levantó para agradecer, con frases sinceras y elocuentes, la confianza que la Asamblea vuelve a depositar en sus directivos, prometiendo proseguir con el mayor interés, laborando y difundiendo los ideales que sirven de lema a la «Unión Regional de Derechas», y antes de terminar—dice el señor Gavilán—y como testimonio de cariñosa amistad y leal adhesión, propone que se nombre presidente honorario al ilustre jefe, gran patriota y exministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, siendo aceptada la propuesta por aclamación y acogida con grandes muestras de satisfacción por todos los afiliados, que no dejaron oír las últimas palabras

del presidente con la ovación que la tributaron.

Este homenaje—sigue diciendo el señor Gavilán—debiera ser imitado y servir de estímulo a todos los Comités de Derechas de Galicia, pues ratificaría, otra vez más, el deseo de todos sus afiliados, y serviría, a la par que de plebiscito, de protesta respetuosa, pero enérgica, contra el aplazamiento de la discusión de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Con este homenaje tan merecido, como lo fueron los millares de sufragios que sus correligionarios y amigos le han conferido, podríamos recoger la idea lanzada por el ilustre escritor A. Gómez, en las columnas del popular diario GALICIA, suscribiendo mensajes colectivos todos los Comités y dirigiéndonos al excelentísimo señor presidente de las Cortes, solicitándose someta a la discusión de la Cámara el dictamen, para que se resuelva en justicia.

CORRESPONSAL
Puente Caldelas, enero 1934.

DESPUES DE UN HOMICIDIO

Por meterse a pacificador matan a un joven

En el Gobierno civil de la provincia se recibieron ayer noticias ampliatorias respecto al suceso de que días pasados dábamos cuenta, ocurrido en término de La Gudiña, y según el cual había sido muerto un anciano vecino.

Según dicha comunicación, en el pueblo de San Lorenzo (Gudiña), sobre las 23 horas del día 17, se encontraron en la vía pública dos bandos de jóvenes, al parecer de ideas antagónicas, y después de una discusión inicial, se enzarzaron a palos, empleando además toda clase de instrumentos que pudieron encontrar a mano.

Entre los contendientes figuraban los vecinos José Villarino Nieves, José García Doprado, José Vieite Alvarez, Antonio Pousa Rúa y Abel Guerra Veija, de 22, 28, 19, 22 y 24 años, respectivamente.

Como la gresca se produjo en las inmediaciones de la casa del vecino José Montesinos Rodríguez, y entre los jóvenes se hallaba un hijo de aquél, salió el citado con el fin de poner término al despropósito, afeándole la conducta, en cuyo momento sonó un disparo de arma corta, produciéndole la muerte instantánea.

Como autor del homicidio se sospecha del joven José García Do-

prado, uno de los partícipes de la revuelta.

Las autoridades instruyeron las diligencias oportunas.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Se encuentran al pago los libramientos siguientes:

- Sr. Jefe de Telégrafos, 1.841,94 pesetas.
Don Leocadio Robles, 3.018,14.
Don Estanislao Reverter, 9.870.
Don Francisco Aranda, 43,68.
Don Alejandro Alfonsino, pesetas 10.738,75.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18 ORENSE

POLITICA NUEVA

REVOLUCION NACIONAL

Si se habla de una renovación a base de un Estado corporativo los ciudadanos excépticos y pusilánimes suelen decir que España no tiene enmienda, que los españoles, en general, carecen de ideales, y que aquel que los tiene es un pobre iluso y una víctima de la sociedad materialista en que malvivimos. Lo curioso del caso es que los anecdóticos ciudadanos no cesan de arremeter contra los gobernantes a quienes acusan de las desdichas nacionales.

En qué quedamos con los gobernantes los únicos responsables de la decadencia y ruina de España, o es el pueblo ingobernable? Si son los gobernantes el caso o los mejores, si es el pueblo no debe culparse a los gobernantes.

Yo me atrevo a decir que ni los gobernantes ni el pueblo son los verdaderos causantes de nuestra decadencia, sino el sistema. Más concretamente: el Estado liberal. Y vamos a demostrarlo.

Nosotros, ante la apatía de unos, el relajamiento de otros, y la ignorancia de los más, hemos llegado a participar de ese excepcionalismo que caracteriza a los ciudadanos de un pueblo que, a fuerza de desengaños, ya no confía en la regeneración de su Patria. Fué suficiente que se consumase la revolución nacional fascista para que un grupo de ciudadanos patriotas, jóvenes en su mayoría, viesen claro el camino de la emancipación de España que no era ciertamente el que habían emprendido a ventos y a locas los defensores de doctrinas arcaicas, utópicas o decadentes. Y al conjuero de la revolución operada en Italia, renació en sus pechos la esperanza de forjar una España nueva, cimentada en principios humanos y justiceros.

La revolución fascista marcó la pauta merced a la cual los pueblos en franca y creciente decadencia pueden salvarse y engrandecerse. Y los que con atención patriótica seguimos la trayectoria política de Italia desde su hundimiento bajo el Estado liberal hasta la prosperidad en que hoy se halla, no acertamos a comprender por qué España no ha de tener fe en su propia liberación.

España, si sigue la ruta de Italia se salvará, sin duda alguna, como se han salvado otros países tan corrompidos como el nuestro. En Italia, cuya decadencia y descomposición interna era bien patente y notoria, bastó que surgiese un hombre dispuesto a barrer el tinglado en que se sustentaba el Estado liberal para que, como por arte de magia, cambiase radicalmente la textura moral de un pueblo envilecido.

Los ciudadanos de la Italia de hoy son los mismos que los de la Italia de ayer, es decir, «los mismos perros con distintos collares» valga la comparación. Varió el sistema y cambiaron las personas. En Italia campeaba un caciquismo tan odioso como el que sigue imperando en España, mantenido por el Estado liberal. Fué preciso que Italia llegase a un estado caótico, a una situación insostenible, para que todos los ciudadanos patriotas, unidos en apretado haz, despertasen del letargo en que permanecían sumidos, y agrupados en torno a

Mussolini formaran la organización que salvó y engrandeció la Italia.

Los espíritus excépticos alegan que en un Estado corporativo como el que nosotros propugnamos subsistiría el caciquismo fundados en que la renovación de los pueblos no depende de doctrinas más o menos eficientes, sino de su especial psicología. Y sientan es a premisa: puesto que las personas serán las mismas los procedimientos serán iguales. Conclusión lógica a simple vista, pero errónea en el fondo. El mal, como decimos, no estriba en las personas, sino en el sistema, que ha creado un medio propicio a toda clase de corruptelas. De ahí que abunden ciudadanos susceptibles de renovarse en un ambiente de decencia política, y que hoy siguen normas de conducta en pugna con su modo de ser y sentir. Purificado el ambiente mediante una reorganización estatal adecuada, vendría por añadidura la dignificación ciudadana.

Y esto tiene una explicación muy sencilla. El Estado liberal fomenta indirectamente la demagogia por sus vicios de origen, por las arbitrariedades que perpetúa en nombre de un falso legalismo, y luego se siente impotente para contenerla. Y provoca, por consiguiente, en la opinión, dos reacciones contrarias. Un sector de ciudadanos, asqueados de la política imperante, se une por espíritu de clase a los elementos que preconizan la revolución social. Y otro sector consciente y responsable se solidariza con los que propugnan la revolución nacional. En circunstancias como las que atravesamos, las dos están justificadas. El Estado liberal incuba y desencadena, tarde o temprano, una de las dos. En Rusia venció la primera; en Italia la segunda. Los resultados de una y otra están a la vista.

José Vidal LOMBAN

Lea V. GALICIA

Nota de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto en el pago de la suscripción, hagan efectivo directamente a esta Administración—o bien por medio de los corresponsales y Bancos, según se les avisó oportunamente—el importe del último trimestre del año que acaba de terminar. Los cuantiosos gastos que origina una publicación diaria, que como GALICIA, no vive más que con sus propios recursos, exige el pago anticipado de las suscripciones para poder afrontar el vencimiento de aquéllos; pero en cuanto el pago anticipado no sea una efectividad total, esperamos de nuestros suscriptores del resto de la provincia, que estén retrasados, remesen al menos sus suscripciones por trimestres vencidos, o atiendan los recibos que se envían, ya que plazos más largos causan trastornos en nuestra contabilidad.

Otros de los ingresos de los periódicos son las esquelas de defunción, que algunas personas sustituyen con noticias necrológicas. Si fuera posible, nuestro deseo sería servir gratis a todos nuestros suscriptores; pero como no lo es, por que un diario no vive sin ingresos, nos vemos precisados a recordar que las notas necrológicas que no vengan acompañadas de la esquila correspondiente, son de pago y es-

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Arcedianos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrasosa. Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.ª, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Número 1.272

tán sujetas a la tarifa fijada para estos casos.

No dudamos que será atendido este ruego dado el fin que lo inspira y que es otro que tender a un mejoramiento constante de este diario, mediante una colaboración eficaz de sus amigos y suscriptores.

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA

Paz Novoa, ORENSE
Número 278

Notas de Sociedad

De paso por esta capital tuvimos el gusto de saludar al virtuoso economo de Villardevós, don Manuel Doval Ogando, distinguido amigo nuestro.

Con su bellísima hermana Meri, se encuentra en ésta la distinguida señora doña Rosa Cabal de Peláez, de Ginzo.

Marchó ayer a Madrid el diputado por la provincia y presidente de la Comisión gestora, don Luis Fábrega Coello.

Ayer, festividad de San Ildefonso, celebraron su onomástica nuestros estimados amigos señores Abejón y Carballo, recibiendo sentidas felicitaciones de sus amistades, entre las cuales nos contamos.

En el exprés de ayer salió para Madrid, con objeto de continuar su preparación para las oposiciones de abogado del Estado, nuestro querido amigo don Manuel Martínez Durán.

Teléfono de GALICIA, 186

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Liquidatodas las prendas de invierno

FABRICA DE CONFECCIONES

SEVERO FERNANDEZ

QUE ASI REALIZA EL MILAGRO DE OFRECER

ABRIGOS



Al alcance de todos



PORZAN

Con motivo de la festividad de San Ildefonso, ayer los monárquicos alfonsinos y los tradicionalistas celebraron misas en Madrid

**El monástico de D. Alfonso Carlos**

En el oratorio del Caballero de Gracia se celebró esta mañana una misa con motivo del epónimo de don Alfonso Carlos. Asistieron los diputados de la minoría tradicionalista, la Junta Suprema, los presidentes de las Juventudes y algunos jefes regionales.

**Una broma**

Esta mañana apareció la estatua de la Reina gobernadora, situada frente a la iglesia de los Jerónimos, con una boina blanca

y una bandera bicolor en la mano. Los guardias se las quitaron.

**Una misa de los alfonsinos**

También los monárquicos alfonsinos han celebrado en la iglesia de Jesús una misa por la salud del ex rey don Alfonso de Borbón. Asistieron Goicoechea, Valladares, Fuenes Pila y otros.

**Min pro amnistía**

Sigue inmensamente la propaganda para el min pro amnistía que se celebrará el domingo en el Teatro de la Comedia

**La vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla**

**El ex gobernador de aquella capital señor Valera hace revelaciones consideradas sensacionales**

A las diez y veinte minutos de la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Siguió declarando el general don Manuel González, quien negó que hubiera su negligencia al servicio de la rebelión.

Después declara el exgobernador civil de Sevilla señor Valera Valverde, el cual hace revelaciones que se consideran sensacionales.

Dice que el pueblo sevillano no reaccionó contra la rebelión.

Afirma que solamente las turbas incendiaron, no por vengar ideas políticas, sino para robar y saquear.

Relata la defensa que hizo del Gobierno civil, afirmando que nada pudo remediar.

El ministro de la Gobernación cuando tuvo noticias de que las turbas habían incendiado y saqueado los chalets de Luca de Tena, Casablanca y Circulo de Labradores, se limitó a decir secamente: «Está bien».

No cree que la guarnición estuviera toda comprometida. La mayoría se limitó a obedecer el mando, considerándolo legítimo.

Afirma que el movimiento era de carácter republicano, y muchos de estos elementos se ofrecieron a Sanjurjo, sin perjuicio de que después los mismos fuesen los que firmaron las listas pidiendo la cabeza del general.

Señala que los incendios coincidieron con la llegada a Sevilla del socialista Casas.

Termina diciendo que nada pudo hacer, y solo se entregó por la fuerza cuando las baterías apuntaban contra el edificio del Gobierno, que estaba rodeado por la infantería.

Insiste en que el movimiento iba contra el Gobierno, y no contra el régimen.

A las dos de la tarde se suspende la vista, para seguirla mañana y continuar la declaración del señor Valera Valverde.

**Las sesiones de Cortes**

**Se explanó una interpelación sobre el estado de la agricultura en Galicia**

**La sesión del martes**

Comienza a las 4,25 de la tarde, presidiendo Casanueva.

La Cámara está animada. En el banco azul se encuentran todos los ministros, excepto Rico Abello y Martínez Barrios.

EL MINISTRO DE MARINA lee un proyecto.

**Orden del día**

Con ligera discusión se aprueba el dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos.

Otro concediendo anualidades al personal pasivo de la Trasmontana.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

Se reiran los dictámenes sobre las Obligaciones del Tesoro y la modificación de la Inspección general de la Guardia civil.

VAZQUEZ GUNDIN explica una interpelación acerca del estado de la agricultura en Galicia.

Expone la crisis ganadera gallega, a causa de la importación de las carnes en los años pasados.

Como no pagaron las contribuciones, los pequeños propietarios serán embargados.

Solicita leyes protectoras para la ganadería.

También se ocupa de la crisis maderera.

Dice que las fábricas gallegas que tributan más de 20 millones, merecen ser atendidas.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta que se ha suspendido la importación de las carnes.

Si se autorizan nuevamente será atendiendo a las necesidades del consumo.

Estudia el problema ganadero,

con ánimo de atenderlo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA afirma la buena voluntad del Gobierno, rogando a los diputados que concreten los puntos y errores en materia agrícola para remediarlos.

ORIOU pide que se favorezcan las importaciones de maíz.

LERROUX lee un proyecto de creación del Cuerpo de porteros de los Centros civiles del Estado, y otro de incompatibilidades.

PEIRE solicita medidas para fomentar el turismo en Marruecos.

EL MINISTRO DE MARINA promete estudiarlo.

COMIN pronuncia un interesante discurso sobre las perturbaciones escolares en Zaragoza.

Protesta del privilegio de que disfruta la F. U. E. que es la minoría de los escolares.

PASTOR protesta del número excesivo de escuelas cerradas por defectos administrativos.

GUIJARRO pregunta si la declaración de nación más favorecida de Inglaterra repercute beneficiosamente en los productos españoles.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta que los privilegios se han concedido temporal y condicionalmente.

SABRAS se ocupa del incumplimiento de la Telefónica de los fallos de los Jurados Mixtos.

GONZALEZ pide que se levante la clausura de la F. U. E. de Zaragoza.

DUNCAS cree que la clausura es justa y prudente.

MADRIGAL intenta hablar, negándosele el presidente.

Se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

**Consejo y Consejo de ministros en Palacio**

**Le fué aceptada la dimisión a Rico Abello**

Los ministros se reunieron en Consejo en Palacio a las diez y media de la mañana, terminando a las doce de la mañana, a cuya hora pasaron a reunirse en Consejo presidido por Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Lerroux manifestó que Rico Abello ha dimitido, aceptándole él la dimisión.

Cree que la crisis se resolverá esta misma tarde.

Rico Abello confirmó que ha presentado su dimisión, ignorando quién será su sucesor.

Unicamente sabía que Pita Romero irá al Vaticano.

El ministro del Trabajo dijo que el Consejo no se ha ocupado del caso de Calvo Sotelo, creyendo que no se tratará de este asunto en la sesión de hoy por la enfermedad de Alba. Tal vez mañana se trate.

**Nota oficiosa del Consejo**

Lerroux habló de la política interior y exterior, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones destacadas, que el Gobierno tiene en estudio y proyecto.

Después sometió a la firma de Alcalá Zamora varios decretos.

**Nota oficiosa del Consejo**

Presidencia.—Un proyecto de incompatibilidad.

Adquisición de aparatos fotométricos para el Catastro.

Nombrando vocal propietario del Tribunal de garantías por la región de Asturias, a don Manuel Pedregal.

Admitiendo la renuncia al vocal del Tribunal de garantías, por incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes, don Vicente Tomé Prieto.

Nombrando presidente, secretario y vocales de la Junta administrativa de los bienes de la Compañía de Jesús.

Gobernación.—Rico Abello dió cuenta del orden público, que cada día es más satisfactorio.

Se examinó la situación social sobre todo en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz. Se aprobó un decreto modificando y dando facilidades turísticas a las islas Baleares.

Rico Abello, creyendo cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión de su cargo.

Lerroux se la aceptó, dedicándole elogios.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de las medidas para evitar que persistan los conflictos sociales.

Marina.—El ministro dió cuenta de las denuncias presentadas por la Compañía Transatlántica del «modus vivendi» en las líneas 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de sostener nuestras comunicaciones con América, por lo cual se presentará en breve un proyecto de comunicaciones marítimas.

Instrucción.—Se acordó dejar en suspenso el decreto sobre construcción de edificios escolares.

Nombrando a don Ricardo Ortega, presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando rector de la Universidad de Madrid, a don León Cardenal.

Idem de la de Sevilla a don Francisco Gambil.

Hacienda.—Reconociendo al inspector general de Carabineros, cuando ascienda, la jerarquía de brigadier.

Se aprobó un crédito para pago de las dietas de los meses de noviembre y diciembre de 1932, a los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Se aprobó un proyecto de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo pericial de Aduanas.

Por último acordaron volver a reunir mañana el Consejo en la Presidencia.

**Moles explica las causas que le indujeron a dimitir la Alta Comisaría de Marruecos**

Moles manifestó que ha dimitido, entre otras causas, porque el director de Colonias transmite órdenes en nombre del jefe del Gobierno, sin que éste las conozca muchas veces.

Además aquello es un barco con dos capitanes, pero uno sin responsabilidad.

Pidió una consignación respetable en el presupuesto, y se le negó.

Entonces, dimitió. Es imposible hacer una labor eficaz, porque cuando los comisarios comienzan a enterarse vienen los cambios políticos y se les sustituye.

La paz allí es completa.

Los interventores realizan una indudable labor.

Cree que la Dirección general de Marruecos debe ser una oficina dependiente de la Alta Comisaría.

**Reunión de las minorías tradicionalista y Renovación Española para tratar del caso de Calvo Sotelo**

Se reunieron las minorías tradicionalista y Renovación Española. Acordaron estimar que el asunto de Calvo Sotelo debe discutirse cuanto antes en el salón de sesiones.

Podría ser que se vote su proposición primero, aunque después se conformen con la proposición del Gobierno, porque las minorías agraria y «Ceda» votarán con el Gobierno, por estar en franca colaboración.

Gil Robles conferenció con Honorio Maura y luego con Rahola. Trataron del Caso de Calvo Sotelo.

Mañana asistirá a la sesión Cambó, que intervendrá en el debate.

Rahola dijo que la «Lliga» defiende el derecho que tiene Calvo Sotelo a ocupar el escaño.

Gil Robles declaró que Calvo Sotelo es indudable que debe venir

al Congreso, y él lo defenderá como compañero de candidatura y amigo personal.

**El asunto de Calvo Sotelo**

**Lo que dice el conde de Rodezno**

El conde de Rodezno dice que el Gobierno tiene sobre el asunto de

Calvo Sotelo la misma proposición que las derechas, suprimiendo la palabra «urgente» solamente.

Cree que debe ser votada la proposición de las derechas, pues Calvo Sotelo le dice que considera interesante la votación favorable, que le pondría en buenas condiciones para ulterior determinaciones del Gobierno.

Si la proposición se votara, creen muchos que el asunto quedaría resuelto, y no es eso. El indulto no es fácil, porque el condenado está en rebeldía, y tampoco hay fiscal que pueda promoverlo, porque el fiscal ha desaparecido.

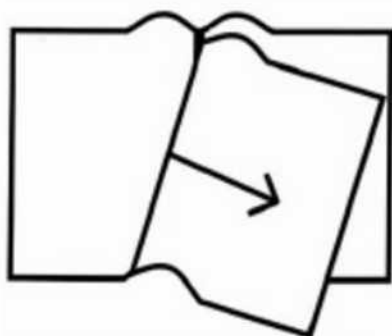
Además, Calvo Sotelo hace cuestión cerrada el fo solicitarla.

VILLAR FOTO  
FOTO CINE  
Frente a Correos

**CARNAVAL**  
LAS ULTIMAS NOVEDADES EN  
**SEDERIA**  
propia para traje de baile  
las encontrará en los  
GRANDES MACENES  
**Celso Ferro**

**NAVAJAS DE NAFEITAR**  
A veces puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero impenetrables.  
**CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE**

**UNGUENTO GARCIA**  
CURA SIN OPERACION NI DOLOR  
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras  
**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**  
en Santiago de Galicia  
Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA  
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006  
N.º 62



Faltan documentos (p axinas,  
cadernos...)  
ISO 9878/1990

## Importante reunión de la minoría agraria Acordaron hacer declaración de fé republicana

A las diez y media de la noche, en el domicilio del partido agrario, se reunió esta minoría, asistiendo el ministro de Comunicaciones y Rodríguez de Viguri. Presidió Martínez de Velasco. Se discutieron dos ponencias, una de Viguri y otra de Royo Villanova. Este pronunció un discurso pidiendo que los agrarios hagan declaración de fé republicana, debiendo aceptar el régimen con toda claridad, porque servirlo es servir a la Patria en momentos en que las fuerzas de extrema derecha e izquierda destrazan el país. Ellos con los monárquicos no pueden ir de ninguna manera. En la discusión intervinieron varios oradores, entre ellos Fanjul y Viguri. La reunión terminó a las dos y media de la madrugada. Martínez de Velasco facilitó la referencia de lo tratado. Se estudió la fórmula de tran-

sacción y otros extremos relacionados con el momento político. Se acordó declarar sustancialmente agrario al partido, rechazando todo intento de subversión o violencia, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda. Aceptar legalmente el régimen constituido, como expresión de la voluntad nacional, dispuestos a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigen. Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario propugnará la revisión constitucional en la parte atentatoria a la conciencia religiosa y a las leyes socializantes. También propugnará por la restauración del Senado. Fanjul dijo que el acuerdo de aceptar el régimen se adoptó con entusiasmo y por unanimidad.

## Casanueva, que presidió ayer, dijo que en la sesión de hoy se discutirá el acta de Calvo Sotelo

### Los agrarios y el acatamiento al régimen

Calderón dijo que seguramente la minoría agraria acordará el acatamiento a la República, reservándose para el momento oportuno el hacerlo público. Martínez de Velasco se declaró partidario de acatar el régimen.

### Manifestaciones de Largo Caballero

Largo Caballero manifestó que presentará una proposición sobre el paro obrero, suprimiendo los destajos y horas extraordinarias. Se elevará la edad escolar hasta los 16 años. Se regulará el trabajo de las mujeres. Mejor que en obras públicas, los cien millones solicitados por la «Ceda» deben emplearse en reconstruir los pueblos donde falte la sanidad y el confort. No dejará que este asunto quede como bandera de otros grupos.

### La sesión de hoy

Al terminar la sesión, el señor

Casanueva manifestó que mañana se discutirá el acta de Calvo Sotelo, pues asistirá a la sesión el señor Alba, aunque hoy pudo discutirse también.

**Viveros Seoanez**  
Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región.  
EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES  
**Carnet de Venta**  
ANTES DE COMPRAR  
**LA BANEZA (León)**

### Recogida de armas

En la feria celebrada en la localidad de Cea, fueron detenidos Julio Iglesias Fernández, vecino de Cebeiros (Pontevedra), y Ave lino Presas Rodríguez, de 19, vecino de Parada, también en aquella provincia, por ocuparse al primero una pistola, y una navaja barbera al segundo. Fueron puestos a disposición del juez.

### Empresas Suárez y La Competencia

#### AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

#### ORENSE

Salida de Orense 7 mañana  
> > > 11,30 id.  
> > > 3,15 tarde

#### ENTRIMO

Salida de Entrimo 11,30 mañana  
> > > 4 tarde  
> > > 6,15 mañana

#### ORENSE

Salida de Orense, 7,30 tarde  
CELANOVA  
Salida de Celanova 8,30 mañana

### Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

**Recomendamos los mejores Licores ARAGON**  
Apartado de Correos, 21, ORENSE - PUENTE  
N.º 278

## Reunión de la minoría socialista

### Acordaron ratificarse en la decisión de que Calvo Sotelo no se le admita en la Cámara

Se reunió en el Congreso la minoría socialista. Dejaron de asistir Prieto, Besteiro y De los Ríos. A la salida manifestaron que se acordó examinar el acta de Guadalupe y ratificarse en la decisión respecto a la de Calvo Sotelo, de que no se le admita en la Cámara. Se autorizó a Setién para que pida que el cargo de inspector general de la Guardia civil recaiga en un elemento civil, y no en un general del Cuerpo. Se examinó el proyecto de la «Ceda» para remediar el paro forzoso. Informó extensamente Largo Caballero acerca de su actuación en el Ministerio del Trabajo para conutar este problema. Negó que para este fin se consignara solamente un millón de pesetas. Esta cantidad era para bonificación de las Sociedades que tenían establecido el subsidio de paro. Destacó que el Gobierno actual se propone destinar mil millones para el paro. Se designó a Bujeda para estudiar la financiación del proyecto para resolver este problema.

## Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina Interna general. — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo. Único en Galicia. Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Orense. Teléfono 371  
N.º 201

**RELOJES**  
de todos precios y para todos los usos. Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.  
CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR, 16 ORENSE

## Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON  
Frenicotomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar  
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)  
Progreso, 50-1.º — ORENSE  
Teléfono, 350 N.º 18

## M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.  
TOCÓLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, 239  
Santa Eufemia, 1-2.º  
ORENSE  
Atiende llamadas de noche  
N.º 34



### Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruté. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

# ULTIMA HORA

En el Hotel Ritz se celebró el banquete conmemorativo del segundo aniversario de la revista «Acción Española». Asistieron 250 comensales. A los brindis ofreció el agasajo el marqués de Quintanar. Hablaron después los señores Sáenz Rodríguez, Estebán Bilbao, Ibáñez Martín y Maeztú. No asistió Pemán por encontrarse enfermo.

Dijo que en el pueblo de Muros (Mallorca), los carabineros descubrieron un alijo de tabacos. El vecindario se opuso a que lo recogieran, y los apedrearon, resultando heridos leves el teniente y algunos números. Los carabineros dispararon, hiriendo a seis. Lograron restablecer el orden.

## Del extranjero

PARIS.—Los elementos monárquicos se han manifestado hoy frente al Parlamento en actitud violenta. La Guardia republicana tuvo que cargar, siendo apedreada. Desde los balcones se arrojaron toda clase de proyectiles contra la Guardia republicana. Se practicaron 300 detenciones.

## LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION  
OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE  
DIRECTORES  
CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ  
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército  
JOSE GONZALEZ  
Agente de préstamos para el Banco Hipotecario  
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero  
ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasaación y medición de fincas rústicas y urbanas. Proyectos de aprovechamientos el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas. N.º 9

## AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS  
HORARIO:  
LINEA DE CARBALLINO A ORENSE  
Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30  
> de Orense a las 13; 16 y 18,30  
LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE  
Salida de Pontevedra a las 7  
> de Orense a las 13  
LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO (Combinada con «Empresa Suárez»)  
Salida de Orense a las 9,15  
> de Carballino a las 9,15  
> de Ribadavia a las 10 (para Vigo)  
> de Vigo a las 15,30  
Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 19,30  
LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES  
Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 21,30  
> de Barbantes a las 9,45 y 19,15  
LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE  
Salida de Doade a las 6,30  
> de Orense a las 15,30  
> de Ribadavia para Orense a las 8,30  
> de Ribadavia para Doade a las 17  
SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN  
Durante los meses de Agosto y Septiembre  
Salida de Carballino a las 8,30  
> de Marin a las 16

ADMINISTRACIONES:  
En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino)  
En Orense: Progreso 44 y Progreso 81  
En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14  
En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 2  
En Ribadavia: Central del Automóvil de línea (Ct.ª Carballino)

## Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas :: Clases especiales  
Academias Militares 280 plazas

PROXIMA CONVOCATORIA :: RAPIDA PREPARACION EN  
**Academia MARTIN MOURIÑO**  
DE LA POLITECNICA ORENSANA  
CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27  
Preparación para el Bachillerato ambos sexos  
**INTERNADO**  
Núm. 381

Papel periódicos atrasados, se compran en esta imprenta

